



**\*20244100027001\***

**contestar por favor cite estos datos:**

Radicado No.: **20244100027001**

Fecha: lunes 21 de octubre de 2024

Barranquilla  
410

Señor (a)  
**ANÓNIMO N.N**  
meza74313@gail.com

Asunto: Respuesta Derecho de Petición. Radicado DANE No. 20241210041042 del 04 de octubre 2024

Cordial saludo,

De conformidad con el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015, me permito requerirla para que en el término máximo de un (1) mes complete su solicitud de información en el sentido de suministrar el número de documento de identidad, indicar la ciudad y el nombre de la invitación pública a la cual se postuló, ya que sin esa información no es posible darle respuesta.

Se entenderá que ha desistido de su solicitud si no satisface este requerimiento dentro el plazo establecido en la norma, salvo que haya solicitud de prórroga el cual puede ser hasta por un término igual.

Una vez vencido el término anterior sin que haya completado la solicitud, la entidad decretará el desistimiento y el archivo del expediente.

La complementación de la solicitud puede ser enviada al DANE, a través de nuestros canales virtuales de atención al ciudadano: [contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co) o a través de la página web [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co) opción Ventanilla Única Virtual.

Cordialmente.

**HÉCTOR JAIRO LOZADA MARTÍNEZ**

Director Territorial Norte (E)

Proyectó: MMVargasP  
Revisó: David F. Huelvas C. Prof. Esp.

---

**Departamento Administrativo Nacional de Estadística**

Dirección Territorial Norte - Barranquilla  
Calle 72 No. 58 - 61, Piso 1 y 2  
Teléfono (605) 3601524 - 3535415  
[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co) / [contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)